

que las destinadas á la Nueva España [México] se hicieran precisamente á la vela el 1.º de Abril, “aun cuando estuvieran á media carga.” Disposiciones posteriores <sup>141</sup> hicieron una pequeña alteración, designando el mes de Mayo para las de México, y el de Agosto para las de Tierra-Firme — El retorno estaba igualmente regulado por la mencionada cédula, <sup>142</sup> señalándose para las que partían de Tierra-Firme el 1.º de Febrero, y para las de Veracruz el 15, de manera que ambas se juntaran en la Habana el 1.º de Marzo para continuar unidas. No tenemos, ó yo no conozco, ninguna noticia de las fechas en que vinieron las Flotas de España, desde el descubrimiento de México hasta fines del siglo XVI; pero sí la hay de los envíos de caudales que los gobernadores y virreyes de México hicieron desde el año de 1522 al de 1587; <sup>143</sup> y como és-

<sup>141</sup> Encuéntrase, con otras muchas conexas, en la obra que escribió D. José de Veytia, padre de nuestro historiador D. Mariano, con el título *Norte de la Contratación de las Indias, &c.*, libro II, capítulo 4.

<sup>142</sup> Ley 30 de la misma Rec., y Veytia *cit.*

<sup>143</sup> Hállase en la Colec. de Ternaux-Compans, antes citada, en el volumen intitulado *Recueil de Pièces relatives á la Conquete du Mexique*, página

tos han debido hacerse, necesariamente, por las *Flotas* y en las épocas prescritas por la ley, podemos también fijar con bastante certidumbre las de su partida de los puertos de España. Ahora bien; en la mencionada noticia del envío de caudales, encontramos que *no lo hubo en el año de 1552*; <sup>144</sup> pero sí en los de 1553, 1554 y 1555; por consiguiente las Flotas respectivas que los condujeron, salieron de España en Abril ó Mayo de 1552, 1553 y 1554, arribando á México, probablemente, hacia Octubre <sup>145</sup> de su año respectivo. De estos precedentes y de la aserción del mismo Padre Motolinía, que decía *el 2 de Enero de 1555*, que los opúscu-

451, con el siguiente epigrafe: *Envois d'or et d'argent faits par les Gouverneurs et Vice-Rois du Mexique*. A continuación sigue la lista de los arribos de las Flotas, intitulada: *Liste générale des Flottes et Azoques qui sont entrées dans le port de la Veracruz depuis la conquete jusqu'à l'année 1760*.—No obstante este anuncio, comienza en el año de 1581.

<sup>144</sup> *Il n'y a pas eu d'envoi.*

<sup>145</sup> Fundo esta conjetura en la lentitud con que entonces se hacia la navegación, y en el hecho, muy repetido para ser casual, de que todos los virreyes del siglo XVI tomaron posesión de su plaza entre Octubre y Noviembre, sin que forme excepción D. Luis de Velasco el 2.º, pues por motivos particulares desembarcó en Tampico á fin del año de 1589,

los IMPRESOS del V. Casas habían llegado á México por la última Flota,<sup>146</sup> se deduce necesariamente, que la que trajo aquellos fué la que salió de los puertos de España en Abril ó Mayo y arribó á Veracruz hacia el mes de Octubre del año anterior de 1554. De esta deducción son también forzosos consetarios, que el V. Casas ni imprimió furtivamente sus mencionados opúsculos ni menos aguardó la ocasión de la salida de la Flota para imprimirlos y despacharlos á América, según insinúa y pretende persuadir el Padre Motolinía. La prueba y fundamento de esta aserción nos la da incontrastable un simple cotejo de las fechas. La impresión del famoso *confesionario*, el último de los publicados, se acabó el 20 de Septiembre de 1552, y de esta fecha á la de la salida de la Flota que los trajo mediaron diez y nueve meses, cuando menos; tiempo muy sobrado para destruir la sospecha de clandestinidad y para que el gobierno hubiera recogido la edición é impedido su circulación en América, como lo hizo con la

<sup>146</sup> “... agora en los *postreros* navios que aportaron á esta Nueva España, &c.” (Carta citada, página 256.)

*Apología* del doctor Sepúlveda.—Obra todavía una última consideración que parece decisiva, y es que la *Brevisima Relación*, esa tremenda invectiva contra los conquistadores y encomenderos, que causó el mayor escándalo, la DEDICO su autor á Felipe II.—“y la puse en molde (dice el prólogo) “*porque su alteza la leyese con más facilidad.*” —Dedicatorias de obras de tal carácter, y á tan altos personajes, no se hacían antes, ni aun hoy, sin captar previamente su consentimiento.

La *Carta* del Padre Motolinía al Emperador, que tanto nos ha dado en qué entender, es el último documento que conozcamos de este misionero, y también el último suceso de fecha cierta: los otros constan únicamente de las narraciones generales y vagas, características de las antiguas crónicas y biografías; bien que tampoco nos hayan conservado sucesos de grande interés. Los más notables son la singular distinción con que lo honró la Silla Apostólica, concediéndole la facultad de administrar el sacramento de la confirmación;<sup>147</sup>

<sup>147</sup> El P. Vetancurt dice que la primera vez que hizo uso de esta facultad, fué en su viaje á Guate-

su ministerio de guardián de Tezcoco y la fundación de Atlixco, cuya primera iglesia construyó. El MS. en lengua mexicana de que se habló en otra parte, insinúa que fué guardián de Tecamachalco durante año y medio.

Los monumentos históricos y la tradición son uniformes en encomiar las grandes virtudes, trabajos é infatigable diligencia y perseverancia de nuestro misionero. diciéndose de él “que fué el que anduvo más tierra.”—Pruébanlo en efecto, sus dilatadas y repetidas expediciones. Ellas igualmente dan testimonio de su genio observador, en las variadas noticias que nos ha conservado de las curiosidades de la naturaleza en todos sus ramos, lo mismo que de los usosy costumbres de los indígenas.

De su ardiente caridad y amor á los Indios, de quienes fué un protector celosísimo y un verdadero padre, afrontando con todo género de contradicciones, tenemos igual-

---

mala, sin expresar en cuál de ellos; pero es muy probable que las haya ejercido desde los primeros años de la conquista, según puede deducirse del Acta del Ayuntamiento, citada al principio de esta Noticia, donde se le denominaba *Vice-Episcopo*,

mente pruebas inequívocas en este resumen biográfico, y se encuentran á cada paso en los destrozados fragmentos que nos restan de las memorias contemporáneas. Una de las más estimables tradiciones, conservada por uno de los escritores también más estimables,<sup>148</sup> nos lo retrata al vivo en las siguientes palabras: “y pusiéronle (á Fray Toribio) el nombre de Motolinea. . . . por- que cuanto le daban por Dios lo daba á los Indios y se quedaba algunas veces sin comer, y traía unos hábitos muy rotos y andaba descalzo y siempre les predicaba, y los Indios lo querian mucho, porque era una santa persona.” Y justo era que lo quisieran, pues aun en las ocasiones en que los Españoles podían resultar directamente comprometidos por sus excesos contra los Indios, Fray Toribio perseguía inflexible á los culpados hasta obtener se hicieran en ellos castigos saludables. Así sucedió en el ruidoso caso de la muerte de los niños denominados los *Mártires de Tlascalala*, en el cual, apareciendo cómplices dos

---

<sup>148</sup> B. Díaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, cap. 171.

españoles de haber intentado impedir la ejecución de la justicia, fueron rudamente azotados.<sup>149</sup>

Estos actos de caridad y de justicia, y todas las otras virtudes evangélicas que en tan alto grado poseía el Padre Motolinía, le habían granjeado el afecto y veneración pública, al punto de elevarlo sobre el nivel común de la naturaleza humana. Así, á la eficacia de su oración y merecimientos, atribuía el pueblo el beneficio de las lluvias, en un año que las cosechas se perdían por su falta; de la misma manera que otra vez, en que la abundancia de agua las destruía, obtuvo la seca.<sup>150</sup>

La importancia de las funciones que en el siglo XVI ejercían los misioneros destinados á la América, sus incesantes contradicciones con los conquistadores y la infiltración del elemento teocrático en la administración general de la monarquía española, más abundante y vigoroso en la particular de los países recientemente conquistados, no solamente daba sino que

<sup>149</sup> P. Motolinía, pág. 224 de su Historia.

<sup>150</sup> Torquemada, libro XX, cap. 25.

obligaba á los misioneros á tomar una parte directa y activa en la dirección de los negocios públicos, autorizándolos para meditar y proponer los remedios y mejoras convenientes. Si el Padre Motolinía no puede aspirar á la corona literaria, sí tiene justos títulos para reclamar la que se debe al genio investigador y observador, que en la práctica vale más que el ingenio y la erudición. Fruto de aquellas dotes es el pensamiento profundamente político con que, sin pretensiones ni estudio, concluía uno de los capítulos de su Historia<sup>151</sup> y que en el último siglo dió tanta nombradía á uno de los más famosos ministros de Carlos III, de España, estimándose como una profecía política, que podría decirse cumplida con los sucesos de nuestro país y de nuestro tiempo. Hé aquí sus palabras, escritas probablemente hacia el año de . . . . 1540.—“Lo que esta tierra ruega á Dios es “que dé mucha vida á su rey y muchos hijos para que le dé un infante que la señoree y ennoblezca y prospere, así en lo espiritual como en lo temporal, porque en

<sup>151</sup> El 9 del Trat. III, pág. 196.

“esto le va la vida; porque una tierra tan  
“grande y tan remota y apartada no se  
“puede desde tan lejos bien gobernar, ni  
“una cosa tan divisa de Castilla y tan apar-  
“tada no puede perseverar sin padecer  
“grande desolacion y muchos trabajos, é ir  
“cada dia de caida, por no tener consigo á  
“su principal cabeza y rey que la gobierne  
“y mantenga en justicia y perpetua paz, y  
“haga merced á los buenos y leales vasa-  
“llos, castigando á los rebeldes y tiranos  
“que quieren usurpar los bienes del patri-  
“monio real.”— Este, como se vé, era el  
mismo pensamiento que se atribuye al con-  
de de Aranda, y que enunciaba casi con las  
propias palabras cuando más de dos siglos  
después (1783) decía á su soberano: —“No  
“me detendré ahora en examinar la opi-  
“nion de algunos hombres de estado, así  
“nacionales como extrangeros, con cuyas  
“ideas me halio conforme sobre la dificul-  
“tad de conservar nuestra dominación en  
“América. Jamás posesiones tan exten-  
“sas y colocadas á tan grandes distancias  
“de la metrópoli se han podido conservar  
“por mucho tiempo. A esta dificultad que  
“comprende á todas las colonias, debemos

“añadir otras especiales, que militan con-  
“tra las posesiones españolas de ultramar,  
“á saber: la dificultad de socorrerlas cuan-  
“do puedan tener necesidad, las vejacio-  
“nes de algunos de los gobernadores con-  
“tra los desgraciados habitantes, la dis-  
“tancia de la autoridad suprema, á la que  
“tienen necesidad de ocurrir para que se  
“atiendan sus quejas, lo que hace que se  
“pasen años enteros antes que se haga jus-  
“ticia á sus reclamaciones, las vejaciones  
“á que quedan expuestos de parte de las  
“autoridades locales en este intermedio,  
“la dificultad de conocer bien la verdad á  
“tanta distancia, por último, los medios  
“que á los vireyes y capitanes generales,  
“en su calidad de españoles, no pueden  
“faltar para obtener declaraciones favora-  
“bles en España. Todas estas circunstan-  
“cias no pueden dejar de hacer desconten-  
“tos entre los habitantes de la América, y  
“obligarlos á esforzarse para obtener la  
“independencia, tan luego como se les pre-  
“sente la ocasion.” De aquí deducía la ne-  
cesidad y conveniencia para la España—  
“de colocar á sus infantes en América; el  
“uno rey de México, otro rey del Perú y el

“tercero de la Costa Firme, tomando el “monarca español el título de emperador.” ¡Proyecto eminentemente político y grandioso que habría cambiado totalmente la faz del continente americano y retardado por siglos la decadencia de la metrópoli!

Las crónicas franciscanas, lo mismo que otros muchos monumentos inéditos que he consultado dejan una laguna de catorce años en el último período de la vida del Padre Motolinía, saltando del 1555 última fecha bien conocida hasta el 9 de Agosto de 1569 en que el Martirologio y el Menologio franciscano de Vetancurt ponen su muerte. Presintiéndola quiso celebrar por la última vez, á cuyo efecto hizo disponer un altar en el claustro antiguo del convento grande de esta ciudad. Trémulo, casi arrastrándose, rehusando todo ajeno apoyo y mostrando en el ánimo aquel esfuerzo que le negaba la naturaleza y que le caracterizó en su larga y trabajada carrera, se dirigió á la ara santa para consumir el augusto sacrificio. Poco antes de *completas* (seis de la tarde) se mandó administrar la extremaunción, y como á esta fúnebre ceremonia se encontraran presentes varios religiosos, los invitó á reti-

rarse para que rezaran aquella hora canónica, advirtiéndoles “que á su tiempo los llamaría.” Hízolo así cuando hubieron concluido, “y estando todos juntos en su presencia y habiéndoles dado su bendición con muy entero juicio, dió el alma á su criador.”<sup>152</sup> Apenas hubo exhalado el último suspiro, cuando los circunstantes se precipitaron sobre su cadáver, disputándose los girones de la pobrísima mortaja que lo cubría. Don Fray Pedro de Ayala, obispo de Xalisco, fué el primero que le cortó un pedazo de la capilla del hábito, porque le tenía mucha devoción y en reputación de santo, como en verdad lo era, añade su biógrafo.<sup>153</sup> El Padre Motolinía fué el *último* de los doce misioneros que pagó su tributo á la tierra que había fecundado con su doctrina, edificado con su virtud, é ilustrado con sus apostólicos afanes, tan dilatados como útiles y meritorios.

La fecha de su muerte puede fijarse con bastante precisión, no obstante la discor-

<sup>152</sup> Torquemada, libro XX, cap. 25.—Vetancurt, Menolog. franciscano, 9 de Agosto.

<sup>153</sup> Torquemada y Vetancurt, *ubi supra*.

dancia de sus dos principales biógrafos. Torquemada dice que murió “*el día del glorioso mártir español San Lorenzo, cuyo muy particular devoto era;*” y que fué sepultado “*el mismo día con la misa del Santo, en lugar de la de difuntos;*” notando de paso que en su introito se encuentran aquellas palabras—*confesio et pulchritudo in conspectu ejus &c.*—“que con harta congruidad se podían aplicar al apostólico varón.”—Vetancurt, citando á Gonzaga y al Martirologio, dice que murió el 9 y que le enterraron el día de San Lorenzo; repitiendo las otras circunstancias que Torquemada. Ellas, en buena crítica, autorizan la data de Vetancurt, porque supuesto que el Padre Motolinía haya muerto *después de completas*, ó lo que es igual, *después de las seis* de la tarde, es improbable sepultaran su cadáver en esa noche, é imposible que esto se hiciera con la misa de San Lorenzo, cuya festividad se celebraba al día siguiente.

Un descuido, probablemente de pluma ó de imprenta, en la *Biblioteca Hispano-Americana* del Dr. Beristain, produce otra variante mucho más grave, pues hace retroceder el suceso un año entero. No hay dato

alguno para ponerlo como allí se pone<sup>154</sup> en el año de 1568.<sup>154</sup>

Hasta aquí solamente hemos visto en Fray Toribio de Benavente al misionero infatigable, al caritativo y animoso defensor de las razas conquistadas, y al ardiente propagador de la civilización cristiana; vamos ahora á considerarlo en otro teatro no menos interesante para la civilización que para su propia gloria; en el de las letras, donde ocupa y ocupará siempre un lugar distinguido, como fuente abundante y pura de las tradiciones primitivas de la civilización cristiana, y de otras muchas preciosas de la historia antigua del país. En esta investigación quedará también vindicado su buen nombre de los lunares que una crítica severa é imparcial encuentra en su ardiente polémica con el V. Casas, y que han dado motivo á uno de sus más esclarecidos compatriotas y distinguido escritor de nuestro siglo, para hacerle reproches excesivamente acres y duros. Así como Quintana, memorando los furiosos de la conquista, decía de ellos para vindicar á su patria:

“Crímen fueron del tiempo, y no de España,”

<sup>154</sup> Art. *Motolinía* (Fray Toribio.)

así también podría decirse de los deslices del Padre Motolinía, que lo fueron de la turbulenta situación en que se encontraba metido y de la oposición de principios en materia tan difícil y controvertible. Si todavía hoy la pusiéramos á discusión, produciría entre nosotros las mismas discordias con sus acompañantes inseparables de imputaciones ofensivas, recriminaciones y odios, pues que aun ardemos en ellos por motivos menos justificables, y hasta por cuestiones destituidas de sentido común.

A pesar de todo, la historia trasmirá el nombre de Fray Toribio Motolinía hasta las más remotas generaciones, con la aureola debida á los grandes benefactores de la religión, de la humanidad y de la civilización.



## SEGUNDA PARTE.

### BIBLIOGRAFIA.

**V**ARIOS son los escritores que nos han conservado la noticia de las obras de Fray Toribio Motolinía; pero habiéndolo hecho los más por incidencia, y los otros con la vaguedad ó descuido con que hasta hace poco tiempo se cultivaba la bibliografía, las variantes se presentan á cada paso, y con ellas las dificultades ó incertidumbres, no sólo para discernir un escrito de otro, sino aun para identificar su autor. La dificultad se aumentó con el número. Los últimos, copiando indolentemente á sus predecesores, nos extraviaban